



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y
URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2000.**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Angel Requena Fraile (II)

CONCEJALES:

D^a M^a Josefa Aguado del Olmo (PP)

D. Víctor Matías Sánchez (PP)

D^a. M^a Dolores de Diego Fernández (PP)

D. Eugenio Vicente Andrés (PP)

D^a M^a del Mar Escudero Solórzano (PP)

D. Fernando Cancho Duprado (PP)

D. Juan Carlos Ledesma Pulido (PP)

D^a M^a Luisa Suárez Sánchez (PP)

D^a M^a del Carmen Manzanares Cabrera (II)

D. José Luis Gómez del Castillo (II)

D. Alberto Gamó Ballesteros (II)

D. Rafael Justo Román Núñez (PSOE)

D^a Agustina Lozano Muñoz (PSOE)

D. Emilio Sáiz Castañeda (PSOE)

D. Norberto Buenache Moratilla (IU)

INTERVENTOR:

D. Javier Arranz Peiró

SECRETARIO:

D. Enrique Seoane Horcajada.

AUSENTES (excusados):

D. Miguel Angel Montilla Soriano (PP)

D. Ignacio-José Pezuela Cabañes (PP)

D^a Minerva García Escobar (II)

D. Julián González Moreno (II)

D. Ángel González Moreno (II)

D. Ángel Escribano Heras (PSOE)
D. José Luis Fernández Merino (PSOE)
D^a Ana López Albuerno (PSOE)
D^a Begoña González Chicote (IU)

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 11,45 horas del día 23 de Febrero de 2000, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. Angel Requena Fraile, las personas arriba nominadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A los efectos de votaciones se hace constar que el Ayuntamiento Pleno está integrado por veinticinco miembros de hecho y de derecho.

Se trataron los siguientes asuntos:

Nº 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

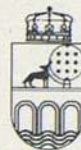
De conformidad con lo establecido en el artículo 79, párrafo 2º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, **el Ayuntamiento Pleno acuerda** por unanimidad ratificar la urgencia de la convocatoria.

Nº 2.- DECLARACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL ATENTADO TERRORISTA PRODUCIDO EN VITORIA EL DÍA DE AYER.

Puestos en pie todos los presentes, el Sr. Alcalde procede a dar lectura de escrito que, literalmente dice así:

“El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ante el brutal asesinato en Vitoria-Gasteiz de **D. Fernando Buesa Blanco**, Portavoz del Partido Socialista en Euskadi PSE-PSOE en el Parlamento Vasco, y de **D. Jorge Díez Elorza**, escolta que le acompañaba, quiere manifestar conjuntamente con el resto de los Ayuntamientos y ciudadanos de la Comunidad de Madrid, lo siguiente:

- 1) **Condenar de la forma más enérgica este nuevo atentado** de la banda terrorista ETA contra la vida de un representante político que cumplía con su deber de defender sus ideas con la palabra, que es como las defienden los demócratas, y de la persona que cumplía su trabajo de protegerle de los asesinos etarras.



- 2) Expresar la **solidaridad y la sincera condolencia** de todos los ciudadanos de la región de Madrid con las familias de las víctimas.
- 3) **Reafirmar** el propósito de todas las Corporaciones Locales de **defender la libertad y el derecho a la vida de todos los ciudadanos y de fortalecer el sistema democrático** como única forma de acabar con el terrorismo. Ningún acto sangriento va a lograr que los demócratas se sometan al chantaje de las armas.
- 4) Invitar a todos los vecinos de los pueblos y ciudades de nuestra región a que se sumen a la **concentración convocada para hoy, día 23 a las 19:00 horas, en la Puerta del Sol de Madrid.**

San Sebastián de los Reyes, 23 de Febrero de 2000.”

Esta declaración es respaldada por unanimidad del Consistorio.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las 12,00 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy.

EL ALCALDE,



AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES



Comunidad de
Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 23 de Febrero de 2000, se ha transcrito en dos folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0196468 a 0196469

San Sebastián de los Reyes, 21 de Marzo de 2000.

EL SECRETARIO,

Fdo. Enrique Seoane Horcajada.